

sino entró juntamente con la ley nueva, nuevo modo de sacrificar que fue ofrecer en el altar a Cristo en sacrificio. Por lo cual concluyo que el sacrificio es natural, como llevamos probado; y que a él se inclinan los hombres naturalmente, como a cosa debida a Dios. Y el mismo santo, en la homilia diez y ocho, sobre el *Génesis*, dice: que sacrificó Caín de los frutos de la tierra, movido de la inclinación natural, puesta en el ánima del hombre, por el mismo Dios que lo crió; no como cosa necesaria para Dios, porque respecto de este mismo Dios, ningún sacrificio fue necesario, sino respecto de el hombre, con el cual se muestra agradecido a los beneficios recibidos y sujeto a la sumisión que le debe, por ser su criatura. Éstas son palabras formales de este sapientísimo santo, con que se prueba el intento.

CAPÍTULO II. *Que trata la antigüedad de el sacrificio, y se prueba haber sido Adán el primero que sacrificó en el mundo*



EL MODO DE SACRIFICAR COSAS CORPÓREAS comenzó en el principio del mundo. Y aunque nos dice la Sagrada Escritura,¹ que los dos hermanos Caín y Abel fueron los sacrificantes primeros, y no hace mención de otros antes, es de creer que nuestro primer padre Adán fue el inventor de este sacrificio en el mundo; porque si tenemos probado ser de ley natural, también hemos de creer que se principiaría en aquel hombre en quien Dios puso esta naturaleza que obliga a reconocerle por este modo. Esta verdad comprueban muchos hombres doctos, en especial lo dicen Nicolao de Lira,² Oleastro³ y el doctísimo Tostado.⁴ Y que esto sea así es creíble; pues como padre estaba obligado a doctrinar y enseñar a sus hijos una manera de reconocer a Dios por algunos modos exteriores y posibles, porque este modo de reconocimiento es necesario para la adoración latría que se debe a Dios; porque otros modos de reverencia también se hacen a los hombres; pero el sacrificio a solo Dios es debido, en el cual ninguna cosa criada tiene parte, como la tiene en otros modos de reverencia, por lo cual quiso Dios, para ser conocido y estimado de los hombres, que se le aplicase esta suerte de adoración de sacrificio, para que por él fuese alabado y adorado, porque los que lo viesan creyesen ser Dios el que por aquel modo visible era servido.

De cómo sacrificaban, dicen, que sería haciendo altar, poniendo en él leña, encendiendo fuego y echando en él el sacrificio, ora fuese cosa animada, ora inanimada. Y que éste fuese el modo antiguo de los primeros hombres del mundo es muy probable, por el fuego que envió Dios del cielo con que abrasó y consumió el sacrificio de Abel, como traslada Theo-

¹ Genes. 4.

² Lira in cap. 4. Genes.

³ Oleast. ibid.

⁴ Abul. ibid.

doción diciendo, que inflamó Dios sobre Abel. Y San Gerónimo,⁵ lo nota en las cuestiones hebraicas, y así lo siente Lira, el Tostado y Oleastro en los lugares citados; y pruébase este modo de confirmación que hizo con fuego, en este sacrificio de Abel, por otro en que se mostró agradao de Dios aquellos que sacrificaron, como parece en el *Levítico*,⁶ en aquel sacrificio primero de Aarón que bajó fuego del cielo que lo quemó; y en el libro de *Los jueces*,⁷ del sacrificio de Gedeón y del de Salomón en el templo, y en el de Elías; y en el de *Los jueces*, del sacrificio de Manoach.⁸ De manera que acudió Dios al uso que los hombres tenían de consumir con fuego lo que le sacrificaban y ofrecían, como dándose por pagado de aquel servicio, lo cual declaraba por aquel modo. Y éste, según tenemos dicho, fue principiado por el padre Adán, aunque la Sagrada Escritura no lo dice.

El padre Pereira,⁹ hablando de este sacrificio, se admira que siendo creíble que Adán fue inventor de este sacrificio y que lo enseñó a sus hijos, no haga la Sagrada Escritura mención de él, ni lo dé por autor de ello, sino que lo atribuía a sus dos hijos; y responde que no se dice en la divina escritura haberlo él principiado (aunque sea verdad que lo principió) por razón de que como había sido origen y principio del pecado, como aquel que primeramente pecó; que no era cosa conveniente, ni decente, que en él se manifestase el principio y origen de la santidad, sino más convenientemente en Abel, que fue el primero de los mortales que se llamó justo e inocente. Esta razón, aunque es de hombre docto, parece frívola y sin fundamento; porque dado caso que Adán pecó y que por el pecado perdió a Dios, no por esto después, que por arrepentimiento y penitencia volvió a su gracia, debe negarsele la gloria y honra que pudo recrecerse en todas aquellas cosas de virtud y santidad que pudo hacer y enseñó a otros que hiciesen, porque sería negar que uno que ha cometido algún delito contra la majestad real, no queda posibilitado para hacer cosa buena; y que ya que la haga no debe publicarse por suya, como en ultraje y menosprecio del que pecó; y aunque le fuese perdonado el delito, no pasase jamás la pena, sino que siempre estuviese en ella, pues se le negaba el honor y honra que se le recreía de algunas obras buenas que hiciese en recompensa de su culpa y para satisfacción de la persona ofendida, y que no solo él se preciaba de servirla por aquel modo, sino que también enseñaba a otros que así reverenciasen a la majestad real a quien tanto se debe. Pues decir de Adán que porque pecó y fue origen del pecado no es razón que se le atribuya cosa tan buena, como es el sacrificio, que es demostración de santidad, no me parece acertado; así no me parece que la Sagrada Escritura quiso hacerle aquesta afrenta, en no atribuírsele.

Y si por ser pecador no fue nombrado, la misma razón había de correr por Caín, al cual nombra la Sagrada Escritura primero que a Abel en el

⁵ Div. Hier. in trad. Hebraic. in Genesim.

⁶ Lev. 9.

⁷ Iud. 6.

⁸ 2. Paral. 7. 3. Reg. 18. Iud. 13.

⁹ Pereira, in cap. 4 lib. 7.

sacrificio. De manera que primero hace memoria de el de Caín, que de el de Abel; y dado caso que no fuese primero en tiempo, a lo menos eslo en la narración; y si por pecador Adán no se hace mención de haber sacrificado, menos se había de hacer de Caín, que no sólo fue pecador, pero gran pecador y por tal confesado y declarado en el sagrado texto, al cual el glorioso padre agustino¹⁰ hace cabeza de la ciudad del demonio, en el libro quinceno de la *Ciudad de Dios*. De manera que si por pecador no es razón que se nombre primero que Abel, mucho menos se había de nombrar Caín. Demás de que de Adán, nos dice el Espíritu Santo en el *Libro de la sabiduría*,¹¹ que fue reducido a la gracia de Dios, sacándolo de la culpa y delito que había cometido, y de Caín no nos dice nada de esto, por lo cual parece no ser a propósito la respuesta. Pero, porque está puesta la razón, me parece que se responderá bien a ella, diciendo que no hace memoria la Sagrada Escritura de Adán, como la hace de Abel, no porque no pudiera, sino porque muchas cosas calla, que como no hacen al propósito de la historia que va tratando, las pasa en silencio; y porque la muerte de Abel fue ocasionada de aquel sacrificio, que los dos hermanos hicieron, fue fuerza tratar de él para decir de ella; porque para decir que Caín mató a su hermano Abel, fue necesario decir la ocasión y causa, que fue la envidia que concibió Caín de el favor que Dios había hecho a su hermano en aceptar (con signo visible) su sacrificio, despreciando el que él había ofrecido, de donde comenzó a quererle mal y a tratar ocultamente y en su pecho de matarle. De suerte que porque este sacrificio fue la causa de esta maldad, lo nombra la Sagrada Escritura y deja los que su padre Adán podía haber hecho, porque no había cosa particular que decir de ellos; y así, como cosa usada, la da la Sagrada Escritura por presupuesta, no diciendo que inventaron los dos hermanos cosa por donde se desavinieron, sino que después de mucho tiempo que había que ejercitaban, el uno la agricultura y el otro la pastaría, hicieron un sacrificio, cada cual de las cosas que ejercitaba, el cual sacrificio fue la ocasión de la muerte de el justo y santo Abel.

Alejandro de Alés,¹² en la tercera parte de su *Suma*, hace autores de la invención de el sacrificio a Caín y a Abel y niega haber sido invención de Adán, su padre; y da la razón diciendo que se dice haber comenzado la Iglesia en Abel y no desde Adán, por haber incurrido en pecado mortal, después de la santidad y gracia en que fue criado; porque si se dijese que había comenzado en Adán, diríamos también que en algún tiempo faltó la Iglesia, lo cual es de grande inconveniente, porque lo fuera grande que habiendo comenzado faltara; y así comenzó en Abel, y de la misma manera que comenzó la Iglesia en él, también comenzó el sacrificio. Demás (dice luego) que Abel fue forma, dechado y figura de la Iglesia por la inocencia de su vida y por la santidad de sus costumbres y virginidad perpetua, en las cuales cosas se manifiesta la inocencia de la Iglesia y en su integridad y entereza en todas las cosas; por lo cual convino, que de Abel comenzase

¹⁰ Div. Aug. 1. ib. 15. cap. 6.

¹¹ Sap. 10.

¹² Alex. 3. p. q. 55. m. 7. aut ut habetur in nova ex aratio in 4. art. 7. per totum.

el sacrificio y este uso y ceremonia de servir a Dios, para el cual fueron instituidos los sacrificios.

Con estas razones pretende probar este doctísimo varón su intención, y responde a las objeciones que pueden ofrecerse, absolviéndolas con otras a este modo y que suenan lo mismo; pero (salva su mucha autoridad y reverencia y la devoción que le tengo, no sólo por ser tan docto y religioso nuestro, sino por la mucha santidad que de él se dice) parece no contradecir sus razones a nuestro intento, que dado caso (como lo confieso) que la Iglesia comenzó de Abel, no contradice a esta verdad, que el sacrificio haya comenzado de otro primero, porque aunque fue ceremonia eclesiástica, no de tal manera inclusa en razón de Iglesia, que no pudiese ejercerse antes que la Iglesia comenzase en Abel. Porque orar a Dios, reconocerle por Dios, pedirle auxilio y favor como a supremo, confesarle por hacedor de todo lo creado, todo aquesto es perteneciente a la Iglesia; porque sin ella no hay Iglesia perfecta y aun es lo dicho el fundamento de ella, porque como dice el Apóstol,¹³ al que se llega a Dios le conviene que crea que hay Dios, y que es pagador y remunerador de todo bien. Y si esto no creyese, no sería de los del gremio de la Iglesia. Pues ¿quién negará que estas cosas no las conoció Adán y las confesó? Porque negarlas en él, es negar la verdad de la Sagrada Escritura, porque conoció ser hechura de sus manos, y en aquel sueño misterioso que tuvo vido su poder, formando de su costilla a la mujer que le dio por compañera; vídose avergonzado cuando le faltó a la palabra en la transgresión de el mandamiento y abscondióse de su presencia; temió a su voz, echóle de el Paraíso y salió de él llorando y comenzó a conocer su miseria y a sentir la falta que el favor de Dios le hacía; era fuerza que en tanta calamidad y trabajos buscara algún alivio, no le podía tener, sino en solo aquel que le había criado, porque todas las demás cosas criadas le habían alzado la obediencia y le negaban el señorío que antes tenía en ellas; pues para esto era necesario volverse a Dios y pedirle misericordia y saberle agradecer y desenojar por algún modo; y éste había de ser algún género de servicio o sacrificio.

Decirme han que fue sacrificio el que Adán hizo para volver a la gracia y amistad de Dios; pero que éste fue interior, de contrición y arrepentimiento y conversión a Dios, por dolor y lágrimas de haberle ofendido (como lo dice el mismo Alejandro). Pero ¿por qué, si se le concede este sacrificio interior, no se le concederá el exterior y visible? Porque dado caso que aquél le bastó para ganar la voluntad de Dios y merecer perdón, no sólo bastaba éste para servirle, sino que también era necesario otro exterior para reconocerle, el cual era el sacrificio de yerbas o animales, según que la razón natural dictaba al entendimiento humano. Y para mayor claridad de esta verdad, hemos de fundamentarla con lo que el mismo Alejandro dice del tiempo de la ley natural; porque tiene que el sacrificio no fue de mandamiento expreso de Dios entonces, ni tampoco revelación divina; lo cual prueba diciendo, que Caín y Abel ofrecieron, en aquellos primeros

¹³ Ad Heb. 11.

tiempos, sacrificio, como parece por la Sagrada Escritura y no consta por ella ser mandamiento de Dios ni inspiración divina; luego inclinación natural, con que naturalmente el hombre se inclinó a ofrecer este sacrificio. Pues si esta inclinación se concede a la naturaleza, ¿por qué no se le concederá al hombre en quien primero tuvo principio? Y si se le concede el sacrificio interior, que es de dolor y contrición, ¿por qué no se le concederá el exterior, que es de alabanza y respeto? Decir (como dice luego) que no era razón que un servicio tan honroso, como es el del sacrificio, comenzase por el que había pretendido deshonar a Dios, pecando contra él y quebrantando su mandamiento, no se sigue, porque no porque pecó se le ha de negar, demás de su conversión otro cualquier modo de servicio (como tenemos antes probado). Demás de que siendo la culpa pública (como lo fue y tan conocida del linaje humano) no bastaba, para el buen ejemplo y satisfacción de los que sabían su pecado, que él interiormente se arrepintiese, sino que mostrase este arrepentimiento en cosas exteriores; porque, aunque para con Dios está cumplido en la manera dicha, es menester también satisfacer a los hombres, si el caso pide satisfacción.

CAPÍTULO III. *Donde se dice que aunque el sacrificio es al hombre natural, no lo son las cosas de que se ofrece, ni son unos los modos con que son los sacrificios ofrecidos*



OR EL CAPÍTULO PASADO HEMOS VISTO cómo el ofrecer sacrificio a Dios es cosa natural al hombre; en éste decimos que las cosas de que se ofrece o en que se ofrece no son de ley natural, sino que se dejan a la determinación de los hombres o de toda una comunidad, o de aquel que la rige, para que por ley, o por costumbre, o por mandamiento las determine o si ésta faltare, cada persona particular tiene licencia de ofrecer lo que quisiere. Y así decimos que las cosas en que, o de que, se ha de hacer y ofrecer el sacrificio son de ley positiva y no de ley o derecho natural.

Lo dicho se prueba porque todo aquello en común es de ley natural (como dice Santo Thomás),¹ que queda su determinación remitida al derecho positivo. Así como que los malhechores sean castigados (que la misma ley natural lo dicta); pero que sea con tal o tal pena y castigo, no lo dice la ley natural, sino el albedrío y juicio del legislador, ora sea Dios, ora el hombre. De esta misma manera decimos que la ofrenda del sacrificio en común es de ley natural, y en esto todos convienen; pero su determinación (conviene a saber que sea en esto o en esotro) es de ley positiva, divina o humana, y en esto difieren.

También se prueba por lo que dice el Filósofo en los *Ethicos*,² donde, hablando del derecho natural y legal o positivo, expresamente pone por

¹ Div. Thom. 1. 2. q. 95. ar. 2. in corp. art. et 2. 2. q. 85. art. 1. ad prim.

² Arist. Ethic. lib. 5. cap. 11.